

[día de la Pascua del Espíritu Santo] sus Cortes en León y fueron cuantos altos homes había en el reino y muchos otros de los caballeros y de los otros hombres buenos de las villas. E de mientras que duraron aquellas Cortes lidiaban cada día toros e bofordaban [arrojar bohordas o lanzas]"¹. En la edición de Ramón Menéndez y Pidal de la *Primera Crónica General de España de Alfonso X el Sabio* (1270-1344) se escribe: "año de 897: y fue en estas bodas [en Burgos] de Gonzalo Gustioz con doña Sancha, su mujer, y con aquellos sus siete hijos y con don Muño Sabido, aquel amo que los criara. Estas bodas duraron cinco semanas, y fueron grandes alegrías además de alanzar en tablados y de bohordar, y de correr toros y de jugar tableros y ajedreces y de muchos juglares"².

De estos dos relatos sucedidos los años 815 y 897, que se corresponden con los reinados de Alfonso II el Casto (791-842) y Alfonso III el Magno (866-910), podemos razonablemente concluir que en esas fechas se lidiaron y corrieron toros. Digo razonablemente, pues, por un lado, como se indicó, la relación escrita de los hechos aparece varios siglos después de que sucedieran y, por otro lado, ignoramos si, en realidad, las crónicas citadas reflejan históricamente los sucesos taurinos relatados. En este asunto todas las cautelas son pocas. Como se trata de dos fechas, inicio y fin del siglo IX, podemos concluir, pero aún con mayores reservas, que en dicho siglo ya había uso de correr toros. Es importante señalar que los toros se corrieron en reinos cristianos. Si había muchas o pocas lidias de toros, los modos en que se corrían, son preguntas a las que no encontramos respuesta en los relatos escritos. La *Historia Compostelana*, ordenada escribir por el obispo Diego Gelmírez (1100-1140), reproduce un suceso, al parecer leyenda, acaecido el año 866, en el que desempeña un papel primordial el toro. El obispo de Compostela, Aduolfo II, fue acusado injustamente de sodomía ante el Rey Alfonso III el Magno. El rey ordenó que, en su presencia y de su cortejo, el obispo fuera entregado a un indómito y feroz toro para que muriera cruelmente despedazado por el animal en pago a su crimen. El toro "muy irritado por las trompetas y los perros de los cazadores, cuando lo vio, de indómito se apaciguó y, espontáneamente, puso sus cuernos en sus manos, y así el santo de Dios escapó ileso". Se tuvo por milagro y prueba de que el obispo era inocente. De este relato se deduce que en esa época había caza de toros, azuzados por perros y trompetería, que, aunque no era propiamente una lidia, sí que era encuentro entre el hombre y el toro³.

¹ ALFONSO X EL SABIO, *Crónica de España de Alfonso X el Sabio* (1390), vista y enmendada por Florián Docampo, tercera parte, Valladolid, 1604, f. 35v.

² ALFONSO X EL SABIO, *Primera Crónica General de España de Alfonso X el Sabio* (1270-1344), cap. 736, edición de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1906, p. 431.

³ *HISTORIA COMPOSTELANA*, Lib. I, cap. 2, Akal, Madrid, 1994, p. 71.

Si son pocos los hechos documentados del siglo IX, no son muchos más los correspondientes a los siglos X y XI. Del siglo X contamos con el *Poema de Fernán González* (1240), el conde castellano (903-970), que narra el matrimonio con doña Sancha. “Alanceaban tablados todos los caballeros/ al ajedrez y a las tablas juegan los escuderos/ de otra parte a los toros mataban los monteros/ hubo allí muchas cítolas y muchas vihuelas”⁴. Me parece interesante indicar que, mientras los caballeros se dedicaban a arrojar lanzas a los tablados, los monteros mataban a los toros. Bien podemos admitir que se juntaban los toros para matarlos, lo cual era una forma de correrlos. En el último decenio del siglo XI, la *Primera Crónica General de España de Alfonso X el Sabio* narra las celebraciones, suceso al parecer legendario, que se hicieron en Valencia con motivo de las bodas de las hijas del Cid, el cual señoreó Valencia los años 1094-1099, con los Infantes de Carrión. “¿Y quién nos podrá contar las muy grandes cosas que el Cid mandó hacer en aquellas bodas de sus hijas, así como en dar muchos manjares y en matar muchos toros y en alanzar tablados y otras muchas alegrías?”⁵.

Fray Luis Ariz, en su *Historia de las grandezas de la Ciudad de Ávila*, publicada en 1607, libro al que los historiadores no atribuyen demasiado crédito, cuenta que el año 1090 el Conde Don Ramón ordenó, para festejar las órdenes sagradas que confirió el obispo, se lidiase toros en el ejido cercano al templo de San Vicente y que Sancho de Estrada lidió a caballo dos días con sus escuderos; y que en 1097 se volvieron a lidiar toros con motivo de la boda de Álvaro Álvarez con Sancha Sánchez⁶. Cesáreo Fernández Duro, en las *Memorias Históricas de la ciudad de Zamora*, editada en 1883, dice que el 1 de mayo de 1099 se corrieron toros en la boda de Arias Galinda y Blasco Ximeno⁷. Isidro Gómez Quintana, en sus *Apuntes históricos acerca de las fiestas de los toros en España*, publicado en 1897, escribe que “según testimonios de historiadores árabes”, entre los años 1018 y 1021, hubo toros en Sevilla para celebrar el alzamiento de la ciudad por Abud-el-Kassen, quien se coronó rey y negó la obediencia al Califato de Córdoba⁸. Sobre la autenticidad de estos relatos surgen no pocas dudas.

Magros son para el historiador estos escasos datos que expongo de los siglos X y XI y, aún más frágiles, si tenemos en cuenta la escasa fiabilidad histórica de algunos. En cuanto a las leyendas, dentro de un ropaje imaginado, casi siempre

⁴ POEMA DE FERNAN GONZÁLEZ, Castalia, Madrid, 1967, p. 121.

⁵ PRIMERA CRÓNICA GENERAL DE ALFONSO X EL SABIO, supra, cap. 928, p. 602.

⁶ ARIZ, fray Luis, *Historia de las grandezas de la ciudad de Ávila*, Alcalá de Henares, 1607, ff. 16v, 27v.

⁷ FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, *Memorias Históricas de la ciudad de Zamora*, Madrid, 1883, p. 312.

⁸ GÓMEZ QUINTANA, Isidro, *Apuntes históricos de las fiestas de los toros en España*, T. I, Córdoba, 1897, p. 5.

reflejan usos y costumbres existentes, como creemos que, en estos casos, ocurre con la lidia de los toros.

En el siglo XII nos encontramos con nuevos escritos, pero no demasiados. Ariz dice que durante seis días se lidiaron toros en abril de 1100 en Ávila en el casamiento de Lope Fernández con Gometiza Sánchez⁹. A tenor de esta noticia y otras semejantes anteriormente expuestas, descubrimos la costumbre de correr toros con motivo de bodas de personas pudientes. En un manuscrito de la Abadía de Santo Domingo de Silos se narra la *Historia del caballero don Nuño Sánchez de Hinojosa*, suceso acaecido en 1188. Estaba guerreando este buen caballero, señor de sesenta caballos de Castilla, contra los moros y en una correría prendió a un moro de alto linaje de nombre Aboadil, que iba de camino con la mora Allifra para casarse con ella. Como el moro le suplicara a don Nuño que no le matase, pues iba a casarse, pareciéndole al caballero hombre de bien, los llevó a su casa y les honró y ordenó “llegar mucho pan y mucho vino y muchas carnes e hincar tablados y correr y lidiar toros”, dejándoles en libertad¹⁰.

En julio de 1144, se celebró en Pamplona la boda de la hija natural de Alfonso VII, doña Urraca, con el Rey don García Ramírez de Navarra (1134-1150), para acabar con los frecuentes enfrentamientos entre ambos reyes. Cuenta la *Chronica del ínclito emperador de España Alfonso VII* que las bodas se concertaron en León para el día de San Juan, 24 de junio de 1144, en presencia de la nobleza de Castilla, Asturias, Aragón y Navarra, y se hicieron muchas fiestas y los caballeros jugaron cañas y se “corrieron toros” y otros juegos de placer¹¹. La boda tuvo lugar en Pamplona en julio del mismo año y lo sucedido en ella lo encontramos detallado en la *Historia Sagrada* de Henríque Flórez (T. 21, p.354), y en la *Crónica de Alfonso VII*, comentada por Saza Palacio, textos que hacen referencia a la citada *Chronica*. Los caballeros, según la costumbre patria, arrojaron lanzas en tablados para mostrar su arte, mientras “otros mataban con un venablo extendido a los toros que habían sido provocados a la rabia por ladridos de perros”. En este caso nos encontramos con una modalidad de correr toros, matándolos con venablos, previamente enfurecidos por los perros. Y acaba el relato con este curioso juego: “y pusieron en medio del campo a unos ciegos para que hicieran suyo un puerco matándolo, y queriendo matar al puerco se hirieron muchas veces entre sí y

⁹ ARIZ, fray Luis, o.c., f. 36v.

¹⁰ *HISTORIA DE CABALLERO NUÑO SÁNCHEZ DE HINOJOSA*. Notable manuscrito de los tres primeros hagiógrafos de Santo Domingo de Silos (siglos XII-XVI), Boletín de la Real Academia de la Historia 4, 1917, 454-458.

¹¹ *CHRONICA DEL ÍNCLITO EMPERADOR DE ESPAÑA DON ALONSO VII*, sacada de un libro muy antiguo por fray Prudencio de Sandoval, Madrid, 1600, pp. 113-114.